

cer á la Diputación todo su apoyo en el cargo de Diputado á Cortes para que ha sido elegido, así como reiterar su amistosa consideración personal á todos los individuos de la Corporación.

Pasó á informe de la comisión de Fomento una proposición del Sr. Díaz de la Pedraja, por la que se establecen nuevas bases á que ha de sujetarse la concesión de pensiones para emprender ó proseguir carreras artísticas ó literarias, instituyendo dos de 2.000 pesetas cada una con destino á las primeras, adjudicables por oposición ante la Academia de Bellas Artes de San Fernando, —debiendo los pensionados residir en un centro artístico y dedicar anualmente un trabajo á la Diputación,— y una pensión de 2.000 pesetas para las segundas.

—Se acordó destinar 1.000 pesetas del capítulo de «Calamidades» para socorrer á las familias que han quedado en la miseria á consecuencia del naufragio de la lancha *Virgen del Milagro*, en la costa de Comillas.

—Se concedieron los siguientes socorros: de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, por término de un año, para atender á la lactancia de sus hijos gemelos, á Antonio Gutiérrez, Angel Valle, Tomás Incera y Federico Cimiano, vecinos de Santiurde de Toranzo y Santander; y de cinco pesetas mensuales, por igual término y con idéntico destino, á Emilio Antolín Oelís y Marcelino Pérez, de Santander y Ruesga, respectivamente; denegándose las solicitudes de análogos auxilios presentadas por Pedro Guanzo y Juan Fernández, vecinos respectivamente de Bárcena de Pié de Concha y Valderredible, pudiendo este solicitar el ingreso de su hijo en la Inclusa.

—Se acordó devolver al manicomio de Valladolid las cuentas de estancias correspondientes al tercer trimestre del último año económico, á fin de que sean rectificadas algunos errores.

—Se resolvió entregar á Manuela, expósita, residente en Arnuero, la dote que le correspondió en el año 1880, por sorteo de las fundadas por D. Antonio Hermógenes de la Serna.

—Se devolvió á la Comisión de Gobernación el expediente sobre establecimiento de servicio de aguas de la Molina en el edificio que ocupa el Gobierno civil, á fin de que informe si procede ó no su pago.

—Fué desestimada una instancia de los párrocos señores Solórzano, Sainz Perada, López y Banda, solicitando se les eliminase de un reparto formado por el Ayuntamiento de Ruesga.

Se acordó subastar, bajo el tipo de 3.000 pesetas, la impresión de las listas electorales para diputados provinciales, debiendo ser la tirada de 500 ejemplares, y 30 días el plazo para ejecutar el trabajo. Para tomar parte en la subasta deberá consignarse un depósito de 150 pesetas.

Se dió cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda en la propuesta del señor García Obregón sobre la manera de liquidar los débitos por obras públicas y organización de la contabilidad del ramo, aprobándose todas las bases, excepto la número 14 por la que se suspendía la amortización de créditos por carreteras mediante subasta, y acordándose en su virtud que para cada carretera se abra una cuenta especial, así como la consignación particular correspondiente á cada crédito en el presupuesto.

—Se autorizó á la Comisión provincial para anunciar y celebrar subastas de acopios de conservación de varias carreteras, cuyos presupuestos importan en total 10.669 pesetas.

—Pasaron á informe de la dirección de carreteras las instancias de varios Ayuntamientos solicitando subvenciones para la construcción ó reparación de caminos y puentes.

—Se acordó que las 430 pesetas que varios contratistas reclaman por expropiaciones para la carretera de San Miguel de Aras al puente de Carasa, se incluyan, cuando corresponda, en la distribución mensual de fondos, con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto adicional de cuya aprobación damos noticia en otro lugar.

En vista del dictamen del señor Arquitecto provincial, que consigna que los trabajos de talla en madera presentados por el padre del niño Desiderio García, de Reinosa, revelan aptitudes artísticas poco comunes, y de acuerdo con lo propuesto en el mismo

dictamen, se acordó pensionar al mencionado Desiderio con la cantidad de 500 pesetas anuales para que reciba en Santander la primera enseñanza, así como la de Dibujo en la clase correspondiente, y la que se ofrece á facilitarle el mismo señor Arquitecto durante el tiempo de vacaciones; debiendo, en vista de los progresos y comportamiento del pensionado, resolverse si ha de pasar ulteriormente, por cuenta de la Diputación, á la escuela de Bellas Artes de San Fernando.

—Pasaron á informe de las comisiones varios expedientes sobre concesión de pensiones y otros asuntos, quedaron algunos sobre la mesa, y se levantó la sesión á las nueve y media.

SECCION DE NOTICIAS.

La comisión de la Real casa que se ocupa en la elección de nodrizas para el futuro vástago de la dinastía prolongará aún su permanencia en esta ciudad, porque no habiéndose reunido el número de ellas necesario en las condiciones requeridas, se propone ampliar el reconocimiento á las que de nuevo se presenten.

En el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al 20 de Abril próximo pasado, y en el número de EL ATLÁNTICO del mismo día, se publicaron las condiciones exigidas.

La comisión reside, como es sabido, en el gran hotel del Muelle.

Por Real orden del ministerio de la Guerra, se previene que desde el día 20 del mes actual queden cerrados los embarques de tropas para los ejércitos de Ultramar.

Continúan las obras de la «Tienda-Asilo» que se construye en Maliaño.

El tiempo seco y despejado permitirá, sin duda, desplegar la actividad de que se sienten animados los promovedores de esa benéfica institución, para que pueda comenzar en breve á prestar sus servicios.

Los apreciables jóvenes velocipedistas han vuelto á proseguir el contorno de la plaza de la Libertad sus arriesgados ejercicios por la noche, sin que afortunadamente hayan ocurrido aún desastrosos accidentes de mayor cuantía.

La sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el juzgado de Torrelavega, condenando á Celadonia y Rosa Iglesias Herrera, como autoras, sin circunstancias apreciables, del delito de hurto en cantidad mayor de 10 pesetas y menor de 100, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y una cuarta parte de costas á cada una; absolviendo libremente á Josefa y Calisto Iglesias y declarando de oficio las costas restantes.

Los clasificadores del gremio de médicos-cirujanos convocan á los señores agrumiados para una reunión que ha de celebrarse esta tarde, á las seis, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en la que se presentará á la aprobación de los asociados la clasificación hecha por los individuos designados al efecto.

Ya han quedado instaladas en las salas del hospital de San Rafael las estufas venidas con tal objeto de París, y que tan importantísimo servicio han de prestar en el venidero invierno á los asilados en aquel establecimiento, y por tan valioso modo han de ayudar en su misión profesional á los médicos de aquella casa, impotentes antes en más de una ocasión contra los progresos de ciertas dolencias cuya primera indicación terapéutica era proporcionar al enfermo una atmósfera tibia y seca que no era factible crear en las antiguas condiciones en que las enfermerías se encontraban.

Entre los pasajeros de primera y segunda cámara del vapor-correo *Habana* se inició una suscripción á favor de la Sociedad de Salvamento de naufragos, dando un resultado de 2.087 reales vellón que ya han sido entregados por el capitán de aquel buque nuestro amigo Sr. Gorordo.

El señor Presidente, á nombre de la Sociedad, ha dado las más expresivas gracias á dichos señores por tan loable proceder.

También hizo entrega el mencionado capitán, con destino á la misma Sociedad, de 13 pesos oro, 17'50 en monedas de varias naciones y 14'20 en billetes del Banco Español de la Habana, depositados en el cepillo instalado en el vapor *Habana*.

La Dirección general de Establecimientos penales ha concedido 15 días de prórroga, para tomar posesión de su destino, al oficial de Contabilidad del penal de Santoña, D. Cándido Cadalso.

Un apreciable suscriptor quiere que preguntemos á la Sociedad de aguas cuándo piensa establecer bocas de riego en las calles donde se han instalado nuevas cañerías, y si va á esperarse á que se inicie algún incendio.

No es necesario molestar á nadie. La empresa establecida ya todas las bocas de riego que tenía obligación de instalar, con arreglo al proyecto, y no puede exigirse más, ni es de su incumbencia ese servicio ni de su responsabilidad los siniestros que ocurran.

Suponemos que persona tan ilustrada como nuestro suscriptor comprenderá que tales razones escusan toda censura en este particular.

Y crea que lo mismo sucede en muchísimas cosas.

Por real orden de 4 del corriente ha sido aprobado el presupuesto adicional al ordinario de esta provincia, para el actual año económico.

El cónsul honorario de España en Verviers, Mr. Julio Duckerts, renombrado economista que ha figurado con alto concepto en los principales Congresos mercantiles, acaba de ser nombrado por el rey Leopoldo de Bélgica cónsul general de ese país en Hungría, con residencia en Budapest.

Enviamos nuestro parabién al agraciado que tan dignamente ha defendido hasta hoy en el centro de la industria fabril belga los intereses españoles.

Se han recibido en esta sección de Fomento los siguientes títulos de maestros interinos:

Para la escuela de niños de Torices, don Toribio Fernández; para la de Piasca, don Santos Calvo; para la de Quevedo, D. Manuel Liaño; para la de niñas de Viñoles, D.ª Valentina Valdés; para la de Bareyo, D.ª Claudia Cubas; para la de niños, de San Pedro, D. Baldomero Useso; para la de San Miguel de Aguayo, D. Justo Felipe Gómez González.

A las doce de la mañana, en punto, se celebrará hoy, ante la Junta de obras del puerto, la subasta para la venta de los hierros procedentes del vapor naufragado *Cid*, bajo el tipo de 25 pesetas tonelada métrica.

La Dirección de Beneficencia y Sanidad ha remitido á este Gobierno de provincia 10 tubos y 18 cristales de linfa vacuna, procedentes del Instituto de vacunación del Estado.

D. José María Gómez Quintana, en nombre de la *Asociación marítima de Suances*, ha solicitado la concesión de las obras de un puerto de refugio para lanchas en la desembocadura de la ria de San Martín de las Arenas, sitio denominado *Portucho* y en el abra de dicha ria, anunciándose así en el *Boletín Oficial* del día 5, para que por el término de 30 días se hagan las reclamaciones que procedan.

Los periódicos de Bilbao describen minuciosamente el robo de la iglesia parroquial de Abando, en la noche del martes.

Los ladrones se llevaron casi todos los objetos de valor y destruyeron cuantos les parecieron de metal no amonedado.

La suscripción abierta en Bilbao para la emisión de 1.000 obligaciones hipotecarias del ferro-carril de Bilbao á las Arenas tenía asegurados el día 6 padidos por más de 600, lo cual indica con toda evidencia el buen éxito de la empresa.

En la capilla del Santísimo Redentor se celebrarán hoy, á las nueve y media, exequias fúnebres dedicadas al malogrado Arzobispo de Burgos, D. Saturnino Fernández de Castro.

Para las corridas que por cuenta de la sociedad *Amigos de los Pobres* han de celebrarse en esta población los días 30 del corriente y 3 de Junio, está ya contratada la cuadrilla de *Cañeta*, con tres picadores y seis banderilleros, que lidiarán toros de cuatro años de Colmenar Viejo.

La sociedad referida no ha cesado de gestionar para reunir los mayores atractivos en estas fiestas, de cuyo éxito, tanto por eso como por el laudable fin á que responden, no es posible dudar.

La botadura del crucero «Reina Cristina» se verificó el domingo por la tarde en el Ferrol, con toda precisión y felicidad, á los acordes de la música de Infantería de Marina y ante gran concurrencia de autoridades y curiosos.

Por creer atendibles las indicaciones de varias personas acerca de la conveniencia de que el riego de los paseos se verifique en las primeras horas de la tarde, á fin de que la humedad no sea molesta y has-

ta perjudicial, transmitimos este ruego al señor Alcalde. Y creemos que le acogerá gustoso.

Habiendo contribuido el Ayuntamiento de Torrelavega á la suscripción hecha en Llanes para erigir en esta última villa una estatua al Excmo. Sr. D. José Posada Herresa, la señora viuda de este ilustre estadista ha significado á dicha Corporación su gratitud y reconocimiento.

La empresa de los ferro-carri-les del Norte ha establecido la venta de sellos *securitas* que dan al viajero derecho á indemnización proporcionada al daño, en caso de accidente deagrado.

Según el «Diario Asturiano» del día 5, ayer debía reunirse en Oviedo la Junta provincial de Sanidad para ocuparse del alarmante desarrollo que en el concejo de Prores adquieren las fiebres.

Sirva esta noticia de estímulo al celo de las autoridades de Santander en la adopción de medidas higiénicas que por lo menos aseguren la tranquilidad del vecindario.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.—San Benedicto II, p., Estanislao, ob. y mr., y stas. Flavia y Domitila, vgs. y mrs.

Cultos.

A las nueve y cuarto misa cantada en la Catedral.

Flores de Mayo.—En el Cristo, á las siete, Rosario; á las siete y quince minutos meditación, á las ocho misa rezada y á las ocho y veintiseis minutos Salve cantada por el pueblo, acompañando el órgano.

En Santa Lucía, á las ocho misa rezada con acompañamiento de órgano, y á las siete de la tarde rosario, meditación y cánticos.

En San Francisco, á las siete misa rezada con acompañamiento de órgano, y á igual hora de la tarde, estación al Santísimo, Rosario, meditaciones y cánticos á la Virgen.

En la Compañía, misa rezada á las siete con acompañamiento de órgano; á las seis y media de la tarde, Santo Dios, rosario, meditación, cánticos, y plática á cargo de don Adolfo Bárcena, coadjutor de esta parroquia, terminando con una despedida á la Santísima Virgen.

En Consolación serán los ejercicios á las cinco de la mañana, con plática que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

En las Religiosas de Nuestra Señora de la Enseñanza comenzará el ejercicio de las flores espirituales á las cuatro y media de la tarde.

También se celebrarán estos piadosos ejercicios en la capilla del Santísimo Redentor, en la del Asilo de San José, en la de la Enseñanza de la Purísima Concepción, en la del Colegio de la Divina Pastora y en la de la Casa de Caridad.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 5.

The Standard, hablando hoy de la cuestión de Grecia, cree que cederá á las exigencias internacionales.

Espera que esta misma semana publicará el *Diario Oficial* de Grecia un decreto desmovilizando el ejército.

Londres 5.

The Daily Chronicle publica un despacho de Viena, anunciando que los nihilistas rusos han incendiado un bosque inmediato á la residencia imperial de Livadia.

Nueva-York 5.

Han surgido graves conflictos entre los obreros y la policía de Chicago.

Ayer estallaron allí nuevos disturbios, resultando muertos dos oficiales del ejército.

La fuerza pública desplegó gran energía para restablecer el orden, fusilando á varios alborotadores.

Se cree que, gracias al rigor desplegado por las autoridades, la tranquilidad quedará pronto restablecida.

Chicago 5.

Los periódicos de esta ciudad dan algunos detalles sobre los gravísimos sucesos ocurridos anoche.

En una plaza pública se reunie-

ron tumultuosamente unos 15.000 socialistas pronunciando discursos incendiarios y profiriendo voces subversivas contra el orden social.

Como la manifestación degeneró en verdadero motin, la policía intimó á los ciudadanos honrados á que se retiraran á sus casas.

Los socialistas contestaron á esta intimación arrojando bombas de dinamita, cuyos estampidos sembraron el terror y el espanto en la ciudad.

Cinco agentes de policía cayeron en el acto muertos y un gran número de ellos heridos.

Entonces la fuerza pública hizo varias descargas cerradas sobre la muchedumbre, consiguiendo dispersarla, quedando unos 50 alborotadores muertos y heridos.

La ciudad ha recobrado hoy su aspecto ordinario, y se espera que pronto terminarán las huelgas, promovidas principalmente por los trabajadores extranjeros.

Atenas 5.

La situación vuelve á presentarse grave.

Aquí se considera difícil un acuerdo satisfactorio, en vista de la tirantez de relaciones entre el ministro de Negocios extranjeros señor Delyannis y los representantes de las potencias, y en particular con los de Alemania é Inglaterra.

Se asegura que Grecia mantiene en toda su integridad los términos de su respuesta al ultimatum.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO».

Madrid 6—5'30 T.

Queda conjurado el conflicto ministerial.

Esta noche se celebrará Consejo de Ministros en el que se acordará la aprobación definitiva de los presupuestos y la designación de candidaturas para formar las mesas de ambas Cámaras.

Madrid 7—0'15 M.

La Asamblea republicana ha terminado sus sesiones, habiendo triunfado los zorrillistas en cuantas cuestiones han sido objeto de debate.

Aumentan las huelgas en los Estados Unidos.

F.

Madrid 7—2'15 M.

Acaba de celebrarse el Consejo de Ministros.

Han sido aprobados los presupuestos parciales de los Ministros, habiéndose suscitado un gran debate con motivo del de Marina, que ha quedado también terminado resolviéndose rebajar de él dos millones. Se consignan para material naval 18 millones de pesetas, habiéndose acordado por vía de transacción presentar á las Cortes un proyecto para la construcción de una escuadra completa, á cuyo fin se consignarán en los presupuestos veinticinco millones de pesetas durante nueve años consecutivos estableciendo los pagos á plazos.

Ha quedado hecha la designación de personas para constituir las mesas de ambas Cámaras, habiendo sido designados para Presidente del Senado el general Conde de la Habana; para Vicepresidentes los Sres. La Hoz, Montejo, Pavia y Mosquera, y para Secretario el Sr. Hervás. Para la Presidencia del Congreso se ha designado al Sr. Martos. Para la designación de Vicepresidentes falta consultar á los notables de la situación. Para Secretarios del Congreso han sido designados los señores Arjona, Ibarra, Cuartero y Sallent, este último diputado de oposición.

El sábado próximo se reunirá la mayoría del Congreso, y el domingo se reunirán también las juntas preparatorias de las Cámaras, y el lunes se celebrará

F.

F.

F.

F.

F.

F.

F.

F.

F.

F.

F.

F.

F.

F.

F.

F.

F.

F.

la apertura, leyendo el Mensaje el señor Sagasta en el Senado.

Madrid 7—3 M.

La asamblea republicana ha terminado sus sesiones, habiéndose resuelto celebrar un banquete de despedida.

Londres 6—7'30 N.

El Banco de Inglaterra ha subido el descuento á 3 por 100.

COTIZACIONES.

BARCELONA 6—7'35 t.

4 por 100 interior . . .	59'10
exterior . . .	59'15
amortizable . . .	75'50
Billetes hipotecarios de Cuba . . .	89'00
Acciones de ferro-carriles del Norte . . .	71'40
Id. del Banco Hispano-Colonial . . .	88'75
Id. del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia . . .	34'25

MADRID 6—6 t.

4 por 100 interior . . .	59'15
Id. exterior . . .	59'15
Id. id. amortizable . . .	75'60
Billetes hipotecarios de Cuba . . .	89'10
Deuda Isla de Cuba, í por 100 amortización . . .	29'95
Acciones del Banco de España . . .	339'00
Cambio sobre Londres . . .	46'50
Id. sobre París á 8 div. . .	4'84

PARIS 6—5 t.

Renta francesa 4 1/2 por ciento . . .	109'30
Deuda pública de España, renta perpétua al 4 por 100 . . .	57'78

Acciones de la Compañía de Ferro-carriles del Norte de España . . .	330'00
Idem del Crédito Mobiliario Español . . .	89'00
Obligaciones de los Ferro-carriles de Asturias, Galicia y León . . .	306'50

LONDRES 6—4'30 t.

Fondos españoles . . .	57'75
------------------------	-------

BOLSIN.

MADRID 6—12 n.

4 por 100 interior . . .	59'25
--------------------------	-------

LAS CASAS AL ANOCHECER.

Me gusta á mí este título. Tiene el sabor de los que ponían á sus inimitables sátiras *Figaro* y *El Curioso Parlante*. Lo que tiene es que no sé qué hacer con él.

Aquí me le he encontrado, escrito al principio de la cuartilla, donde debe estar desde hace ya muchos días.

Estaba la hoja entre otras varias con diversos epígrafes que aún no he visto en letras de molde.

Pero todas tenían algo debajo: nota de lo que sobre ellos me ocurría; alguna gracia á propósito de este ó el otro asunto, la cual apuntaba para que no se me olvidase, y que al día siguiente ya no me parecía gracia; en alguna de las cuartillas empezaba ya la mano de obra, y el pensamiento del artículo aderezábase para salir á la calle... En fin, en todas había algo.

En esta no había más que aquel primer renglón. La blancura del resto daba frío, como la nieve.

Al ir á mirar á qué pensamiento corresponde en mi mente aquel título, casi no le encuentro.

Abro el cajón de mi mesa, tiro del tal epígrafe, y me sucede lo que á la dama venida á menos, que dá, al revolver un armario, con un vistoso adorno, cinta ó fleco, pluma ó bis. ¡Qué bien *haría* aquello sobre un traje de esta ó la otra tela! Pero es el caso que el traje no existe, ni por aquella su casa ha de parecer el úmero para adquirirle.

Daríale, no obstante al hallazgo vueltas y más vueltas entre las manos, y resolverá al cabo prendérselo á un traje de percal, saliendo de tal decisión perjudicados adorno y vestido, y en pós y además de ellos la que los vista y el que los mire.

Se me ocurre otra comparación.—Y así se me ocurrían otras tres ó cuatro con que ir retrasando la hora de hallarme mano á mano con el asunto.—

Os habrá ocurrido mil veces ver una cara bonita, y mejor que bonita, adorable. ¡Qué hermosa debe estar esta mujer amando!—decís.—¡Qué luz tan cándida la de esos ojos y tan á propósito para alumbrar la noche de un hogar, sentada su dueña junto á la chimenea ardiendo, enfrente y mano á mano de uno mismo! ¡Qué digna habitadora de esos espléndidos salones que habéis soñado que tendréis andando el tiempo! Y no hay tal cosa, sinó que os encontraréis luego con que toda aquella hermosura no pasa de la cara, y que el cielo aquel de que ella debe ser espejo, «ni es cielo ni es azul,» ni hay allí elementos con qué formar á la mujer propia.

Pues todo eso me pasa á mí con «*Las casas al anochecer*».

Si recuerdo que siempre me ha cargado mucho, cuando le he visto correr bajo techado, ese periodo de tiempo que corresponde en el cielo á la postura del sol, y dentro de casa á la preparación y arreglo de las lámparas y las bujías.

Es una cosa verdaderamente aborrecible ese paso de la luz natural á la inventada.

¿Por qué no se ha de pasar de un salto, y no poner por medio ese rato de estúpida inercia en que no sabe usted qué hacerse?

Está ocupado uno desde prima tarde en un trabajo importante, difícil y hasta peli-

groso de interrumpir, y que forzosamente ha de quedar terminado aquel día; y claro es que mucho antes de que en la calle sea noche, ésto ya en la mesa de trabajo, único mundo por donde entonces anda usted, y pide, por lo tanto, una luz.

—¡Luz ahora!—le contestan asombrados. Pues si señor: luz ahora, luz en cuanto haga falta, antes de que haga falta, mejor dicho.

¿Qué me importa á mí que en la Alameda se vea todavía para jugar á los barquillos, si yo no puedo leer ó escribir aquí dentro?

Es general esta manía de no encender luz hasta pasado un rato de la noche.

Y ¿qué es entrar á esa hora en una casa donde no se ha estado nunca, ó cuyos detalles de construcción y mueblaje no se recuerdan á punto fijo?

Empieza usted,—después de haber estado á punto de desnucarse en la escalera, á oscuras como todo, y á dos dedos de ser atropellado por el chiquillo de la guardilla que baja de un salto cada tramo,—por no saber si *aquello* que sale á abrir la puerta es señorita ó criada, hombre ó mujer, individuo de la familia ó visita que sale en aquel momento.

Ya, en fin, hizo usted su *planchita* correspondiente, preguntando á la propia señora si estaba en casa, ú oprimiendo cortesmente la mano de la cocinera, que habrá dejado sobre el guante su ominosa huella y marcándole con sello de eterna infamia, y tratán de conducirle á usted al cuarto designado.

—A ver, Fulana, una luz!—dice la criada á otra, ó grita desde dentro la señora.

Para entonces y á todo esto, ya se ha dejado usted media espinilla en el banco del pasillo...

Carreras por un lado, preguntas por otro, después que le han dejado á usted en la habitación. Luego un chiquillo, que á esa hora han subido todos á merendar, que entreabre la puerta de la sala y vuelve á cerrarla de golpe y á reirse en seguida y celebrar con sus hermanos la novedad de una visita.

Ahora resulta que el quinqué grande está en la misma sala en que usted ha entrado. Nuevas dudas sobre el sexo, edad, condición social y categoría y empleo de la persona que entra á buscar la lámpara ó á darle luz allí mismo.

—¡Ay, Fulanita!—(Al fin salió la señora).—Pues si creímos que era alguna visita de cumplido!

—¡Díos mío!—piensa uno—¿pués qué hubieran hecho á haberme conocido desde el primer momento?

Y, en efecto, hubieran hecho cualquiera atrocidad. Como, por ejemplo, hacerle entrar desde luego en la habitación donde reunida la familia y alguna amiguita y vecina esperan á que sea hora de encender la luz.

Aquí las dudas son mucho más horribles y la situación infinitamente más difícil de aclarar.

¿Hacia dónde está la persona á quien es deber dirigirse primero? ¿Quiénes son los de-

más? ¿Dónde están?... Tome V. asiento... ¿En donde?...

¿Y si hay perro? ¡Oh! si hay perro, no se le ocurrió á Dante nada parecido.

Tampoco deja de ser agradable volver á casa al anochecer de un domingo, con objeto de vestirse para ir al teatro ó la tertulia mientras queda esperando un amigo en el Casino.

Las señoras han salido, y la muchacha de *arreglar*, que conoce aquel dato, alarga el paseo de aquella tarde. Y eso que le tomó bien temprano: á las dos y media ya había fregado la vasija y honrándose con la falda de merino y el chal de rayas... La cocinera no entiende de ciertas cosas, y ni hay un quinqué con petróleo suficiente, ni, si le tiene, anda la mecha, ni en la palmatoria se ha renovado el cabo de la noche anterior, ni hay modo, en fin, de que uno llegue á ponerse en mucho tiempo en situación de proceder á cambiar de traje...

Consecuencia: la luz debe hacerse en las casas antes de que falte la del día.

Otra: los artículos deben pensarse antes de empezar á escribirlos...

Pero lo que es el título de este mío, sabe á Figaro, ¡Vaya si sabe!

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español *Progreso*, de 132 toneladas, capitán Olivares, de Bilbao, con dos bultos hierro á D. E. L. Dóriga; 6 cajas quincalla á D. B. Pablo Amijol; 2 id. tejidos á D. J. Giro, y 2 id. alpagatas á D. Francisco Sánchez.

De Burdeos.

Con 1 barril coñac y 3 cajas vino, á los señores M. Fanconi y Compañía; 5 cajas quincalla y 5 bultos porcelana, á don J. Gurtubay; 4 cajas ferretería, á los Sres. Cagiga Hermanos; 8 bultos aguardientes, á los Sres. Avellano y Morán, 15 id. id. y licores, á don M. S. Inclán; 4 cajas tejidos, á don R. Lecuna; 2 cajas esencias, á los Sres. Pereda y Compañía; 6 cajas drogas, á don B. R. Saro; 1 caja tejidos, á los Sres. Capa y Moral; 4 cajas queso, á don V. Gonzalez; 1 caja aceite, á don C. S. Martín; 1 caja linternas, á don J. Pelaez, y 4 id. drogas á don J. García.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español *Paz*, de 160 toneladas, capitán E. Ibarra, de San Sebastián, con 30 bocoyes tabaco, 50 sacos alubias, 1 pipa aguardiente y 2 garraones ginebra.

Vapor español *Bayónés*, de 76 toneladas, capitán Sendin, para Gijón, con 7 barriles drogas y 4 id. aceite.

SERVICIO DE CORREOS.

SALIDA DE LA ADMINISTRACIÓN: correo general á las 1'45 t.; para Torrelavega á las 5'30 para Bilbao á las 8'30 t.

SALIDA DE LA ESTACIÓN: á las 2'15 t., y á las 6 idem.

LLGADA: correo general á las 4'30 t.; de Torrelavega á las 9'25 m.; de Bilbao á las 9'30 m.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

SALIDA DE TRENES: á las 7 mañana hasta Las Caldas; á las 2'15 tarde (correo), y á las 6 t. hasta Barcelona.

LLGADA: á las 9'25 m. de Barcelona; á las 7'20 tarde de Las Caldas, y á las 4'30 t. (correo).

SERVICIO DE DILIGENCIAS.

Para Bilbao á las 6 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Ampuero, á las 8 m.—Ramales á las 8 m.—Santoña á las 3 t.—Asturias á las 6'30 m.

VAPORES TRASATLANTICOS.

Españoles: llegan el día 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Los vapores franceses salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colón.

VAPORES CORCONERAS.

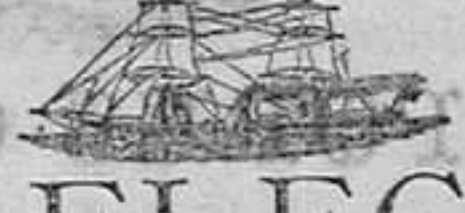
SALIDAS DE SANTANDER: a l Astillero á las 8'45 y á las 12 mañana; á las 2, 4 y 6 tarde (discrecional).—Al Cespcedón á las 8'45 m. y á las 4 t.—A Pedreña y Puntal á las 6, 8 y 11'30 mañana; á las 2 y 4 tarde.

SALIDAS: del Astillero á las 8 y 10 m. y 1, 2'45 y 5'15 t.—Del Cespcedón á las 7'45 y 9'45 m. y á las 5 t.—Del Puntal y Pedreña á las 7, 9 y 12'15 m.; á las 2'45 y 5 t.

VAPORES A BILBAO.

Los miércoles ó jueves y los domingos.

COMPANIA DE NAVEGACION



LA FLECHA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 11 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español

ENRIQUE,

Su capitán don José María Garteiz.

Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 6.

Cargamento de maiz.

Se espera un vapor procedente de los Estados Unidos con cuarenta mil fanegas maiz planchado, todo amarillo, muy superior.

Dirijanse los pedidos á don Leandro Hermosilla, en Santander, que en partidas arreglará mucho el precio.

Se vende

una magnífica BERLINA, montada sobre doble suspensión de muelles de acero. En la imprenta de este periódico informarán.

ESTUDIOS PERICIALES.

Obra importante de servidumbres, construcción, ensanches, aguas, desamortización, obras públicas, arriendos, tasaciones, expropiación, etc., etc., por D. LEONARDO CRESPO Y POZAS. Se vende volúmen de 700 páginas, principales librerías y en el despacho del autor, Pasé de Areneros, 42, principal. Barrio de Pozas, Madrid.

Precio 2 pesetas: franco de porte

PAN DE VIENA.

Este exquisito pan, hecho con el mayor esmero y con levadura y obreiros traídos expresamente de Viena, se vende en la panadería de Santa Lucía y en todas las sucursales que este bien montado establecimiento tiene en la población.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1

ojos de un observador imparcial.—Pero tenga V. la seguridad de que, á pesar de todo, mi carácter no ha variado absolutamente en nada.

—Lo creo firmemente. Lo que me admira es que no haya V. caído ya en el lazo que le tendían, Elena; porque la marquesa de Bredalbane pasa por la mujer más seductora de toda Inglaterra, y se asegura que ejerce sobre las mujeres tanta fascinación como sobre los hombres.

—Sin embargo, no creerá V. que con toda su seducción pudiera haber conseguido casarme con su hijo.

—No lo esperaba, al menos.

—De cualquier modo, estoy resuelta á romper todo género de relaciones con ella.

—Hará V. muy bien, Elena.

—Ahora, volvamos al motivo de nuestra conversación interrumpida por esa visita.

Elena atrajo hácia sí un veladorcito sobre el cual había un estuche, del que sacó algunas joyas, mostrándolas á Morris.

—Hé aquí las alhajas que he escogido para

do que sufrir para hablar de esa manera, me perdonaría V.—murmuró el jóven con voz angustiada, sin atreverse á mirar á la señorita Lysle.

—Por eso digo que agradezco la lección, por que lejos de ver en V. el propósito de mortificarme, noté el violento esfuerzo que le costaba hablarme así.—Jorge, me ha dicho V. la verdad con la mayor nobleza; V. ha sufrido mucho al decírmela, y yo no he sufrido menos escuchándola.—Pero siéntese V., y prométame que en lo sucesivo me hablará V. siempre con igual franqueza, aunque tenga V. que ofender mi amor propio.

—Se lo prometo á V. Elena.

—¿Aunque me deje dominar por la pasión, como me ha sucedido hace un instante?

—Sí, aunque V. se ofenda, tengo que decir la verdad.

—Asi pues, V. cree que esa marquesa, con todas sus protexas y manifestaciones de afecto, no hace más que dar ocasión á cumplimientos exagerados de mi parte, los cuales pueden parecer fuera de propósito á los

—En primer lugar, porque es la verdad, —replicó Morris,—y además porque quisiera apartar á V. de un acto del cual más tarde había de arrepentirse amargamente.

—Cree V. pues, que el peligro es tan inminente?

—Si, Elena, lo creo.

—Por qué?

—Porque la conducta de V. con la marquesa y ese perdido hijo suyo... es...

—¿Qué es?

—Es... in... conveniente.

—Por mi vida, que esto es demasiado!— exclamó Elena levantándose roja de ira y paseando agitada y colérica por la sala.

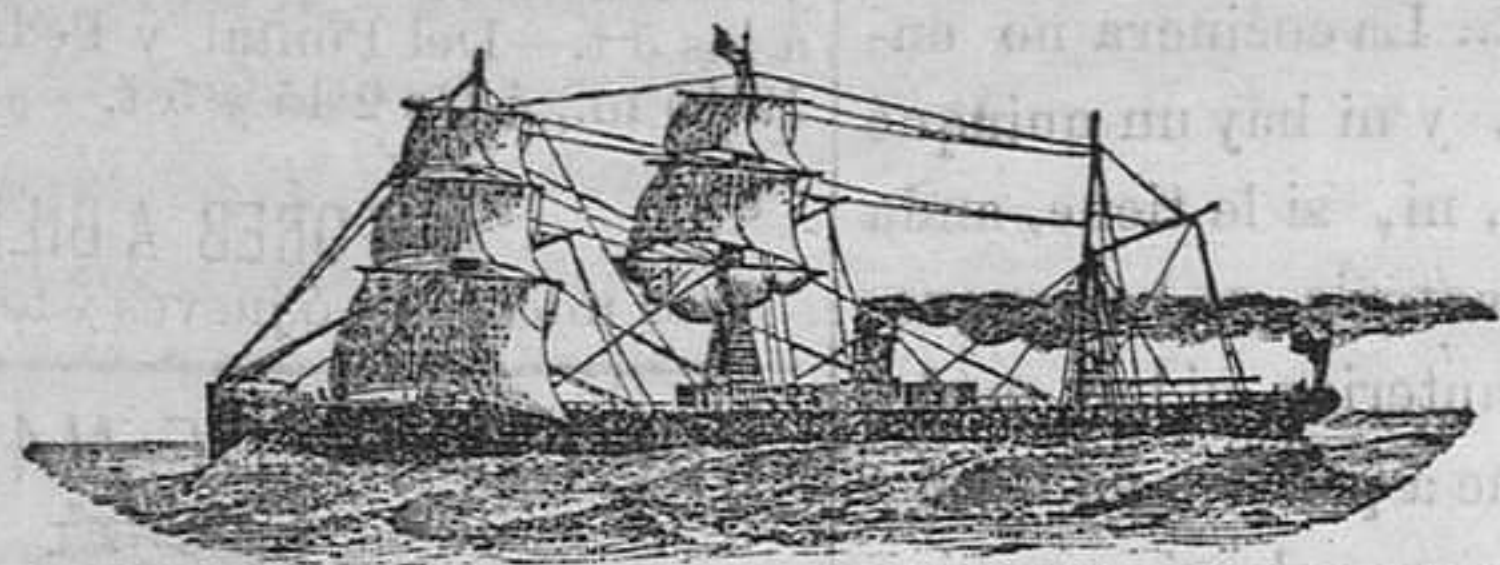
Seguía la triste mirada de Jorge, el cual viendo el efecto que sus palabras habían producido, creyó que el corazón iba á romperse en su pecho. Se quedó pálido como un muerto y un temblor convulsivo recorrió todo su cuerpo... Creyó que iba á morir, y lo hubiera preferido á haber ofendido á Elena.

—¡Inconveniente! ¿ha dicho V. que in-

COTIZACIONES DEL MES DE MAYO DE 1886.

DIAS.	MADRID.							BARCELONA.							PARIS.							LONDRES	
	4 POR 100			Billetes hipotecarios de Cuba.	Deuda de Cuba por 100 amortización.	Cambios sobre		4 POR 100			Billetes hipotecarios de Cuba.	Acciones del ferrocarril de Cuba.	Acciones del Banco de España.	Acciones del Crédito Mercantil.	Acciones del ferrocarril de Barcelona, Tarragona y Francia.	Deuda pública de España, renta perpetua el 4 por 100.	Acciones de la Compañía de Seguros de España.	Acciones del Crédito mercantil Español.	Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y Leon.	Fondos Españoles.			
1	58,75	00,00	75,65			88,85	29,15	389,00	46,55	4,85											58,85	58,66	58,70
2	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
3	58,75	58,80	75,65	88,85	29,15	339,50	46,55	4,85	58,85	58,90	58,97	75,65	89,00	71,85	89,00	00,00	34,25	109,05	57,00	335,00	80,00	310,00	57,00
4	58,80	58,90	75,60	88,90	29,25	339,00	46,55	4,85	58,85	58,47	57,55	75,50	88,85	71,85	88,25	00,00	34,00	109,15	57,87	330,00	88,00	309,00	57,86
5	54,90	58,80	75,50	88,95	29,30	338,50	46,50	4,85	00,00	58,85	58,925	75,50	88,85	71,85	88,75	00,00	34,00	109,22	57,87	330,00	00,00	309,00	00,00
6	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
7	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

VILLE DE BORDEAUX,

CAPITAN BRILLOUIN,

Saldrá de Santander el 22 de Mayo

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.

2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

OLINDE RODRIGUES,

CAPITAN LENEVEU,

Saldrá de Santander el 26 de Mayo

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST,

Saldrá de Santander del 10 al 12 de Mayo

para S. Nazario, procedente de Veracruz, Habana, S. Juan de Puerto-Rico y S. Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

SAINT SIMÓN,

Saldrá de Santander del 18 al 20 de Mayo

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martin Vial, Muelle, 80.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Siero, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

IMPRESA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.

Se hace toda clase de impresos PARA AYUNTAMIENTOS Y DEMAS CORPORACIONES, ESQUELAS DE DEFUNCION, Programas, carteles, OBRAS DE LUJO, Tarjetones, TARJETAS, FOLLETOS, Etiquetas, &&

EL ATLANTICO PERIODICO DIARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Capital Nueva de la capital. 5 50 ps. trimestre. Europa y Antillas. 10 id. id. id. Países de la Unión postal y Filipinas. 15 id. id. id. Con el fin de facilitar el encargo de suscripciones, annu- cios ó cualquier otros que se refieren á los trabajos á que una agencia en la imprenta de don Francisco Fons, Ribera, 9, donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, se ha puesto á la misma actividad á los pedidos que se hicieran.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO MENSUAL entre Santander y el Havre con salidas fijas.

De Santander para el Havre el dia 5.
Del Havre para Santander el dia 14.

Admite carga y pasajeros.

El vapor correo **HABANA** es el destinado para los viajes del mes de Mayo.

MAS INFORMES.—En Santander, los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 86.—En el Havre, Mrs. Lucien Gory Nogués y C.º.—En París, Mrs. Veglison Dotes y C.º, 6, Faubourg Poissonniere. jd—24

SERVICIO DE VAPORES desde Bayona de Francia á Cadiz y Sevilla, CON ESCALAS en San Sebastián, Santander, Gijón, Coruña, Ferrol, Carril, Vigo y viceversa.

LINEA DE VAPORES desde Santander á Barcelona, CON ESCALAS en Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cadiz, Málaga, Almería, Cartage- na, Alicante, Valencia, Barcelona y viceversa.

SERVICIO DE VAPORES desde Gijón á Bilbao, CON ESCALAS en Santander y viceversa.

Consignatarios en Santander: Gómez y Aparicio (Muelle, número 13), representantes de la Compañía de Seguros Marítimos LLOYD ANDALUZ.

VAPORES DE CORREOS Compañía Trasatlántica. (Antes A. López y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE { Barcelona dias 5 y 25 } DE CADA MES. { Cadiz » 10 y 30 } { Santander » 20 } { Coruña » 21 }

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo **VERACRUZ** es el destinado á salir de Santander el 20 de Mayo.

Más informes en Santander: Sus consignatarios los señores Angel B. Pérez y Compañía, Muelle, núm. 86.

LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Guan- tánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

Saldrá de este puerto el 19 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado **MURCIANO**, Su capitán D. E. de Luzárraga.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elías Illera é hijo, Muelle, 19.

F. FONNS. 9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carte- ras de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

conveniente? exclamó Elena con súbita vivacidad.

—Sí, inconveniente he dicho, respondió Jorge; y no puedo retractarme, porque esa palabra expresa perfectamente mi pensamiento y no encontraría otra más suave en sustitución de ella. Ha querido V. oír la verdad, y yo he dicho la verdad... No he podido menos de decirle, Elena... ¡que Diós se apiade de mí! exclamó con voz angustiada y desgarradora.

Elena, que se había detenido un instante, reanudó sus paseos por la estancia.

—La he ofendido á V. gravemente, señorita—continuó Jorge... La he ofendido á V., y no puedo permanecer ya en esta casa, ¿no es así?

Y, cojiendo el sombrero, saludó á Elena, dirigiéndose hacia la puerta.

VI.

—No; no se vaya V.—exclamó Elena con acento enérgico.

Jorge se detuvo y permaneció inmóvil como una estatua.

Elena estaba todavía dominada por aquella emoción violenta que habian provocado las atrevidas censuras de Jorge; su rostro palidecía y se coloraba alternativamente, en señal de la lucha que allá dentro sostenía el orgullo de la mujer con la ingénita bondad de la antigua institutriz.

—Es una crueldad haberme hablado de esa manera; y sin embargo... es la verdad, —murmuró con voz temblorosa que acusaba la violencia de aquella confesión.

—Luego, se dejó caer en el sofá y permaneció algunos momentos con la cara oculta entre las manos.—Cuando levantó los ojos estaba completamente serena. Jorge continuaba de pié delante de ella en la misma posición.

—Siéntese V., le dijo.—Aunque la franqueza de V. ha sido un poco ruda, no tengo de qué ofenderme y menos hay motivo para que V. salga así de mi casa.—Al contrario, necesitaba esta lección... y la agradezco.

—Ay Elena! si supiese V. cuánto he teni-

su futura de V., Jorge. Me hará V. el favor de ofrecérselas en mi nombre, rogándole á la vez que acepte la amistad de la mejor amiga de su esposo.

—La voz de la señorita Lysle temblaba al pronunciar estas últimas palabras, al mismo tiempo que ponía el estuche al lado de Morris.

Miróla éste como sorprendido, y tardó algunos segundos en contestar:

—Mil gracias, Elena, por el generoso ofrecimiento; pero, á Diós gracias, no tengo á quién ofrecer ese regalo.

—No se casa V! exclamó Elena Lysle.—¿Cómo es eso? ¿Por qué? Yo creía... es decir, me habian asegurado positivamente que de un dia á otro se casaría V. con Luisa Broun, continuó con voz temblorosa y cambiando súbitamente de color.

—Verdad es que entre Luisa Broun, y yo existian relaciones de esa naturaleza, dijo Jorge con gravedad;—pero todo ha concluido de mútuo acuerdo entre ambos.

La turbación de Elena aumentaba hasta